

él y tan lleno de él que parece su fuego, precisa, lo mismo que el Místico Doctor, que el alma pierda su forma revistiendo la del Amado sin perder su naturaleza. Las palabras del Apóstol de Andalucía son tan claras —a veces más enérgicas— que las del Poeta del «Cántico Espiritual».

El segundo elemento implica un absoluto abandono y una total posesión. Ya sabemos que Dios se comunica al alma tan plenamente como es posible hacerlo, teniendo en cuenta desde luego la capacidad del alma. Pocas palabras encontramos en el «Epistolario». Juan de Avila se contenta con decir lo «maravilloso» que es Dios en su amor con sus privilegiados «que es para sacar de juicio a quien lo conoce» (9). Sin embargo, es mucho más explícito en una carta a Santa Teresa: «Parece cosa no creíble abajarse una Majestad infinita a comunicación tan amorosa con una su criatura... La experiencia particular del amoroso, y más que amoroso, trato de Dios con el que quiere, si no se fiene, no se podía bien entender el punto donde llega esta comunicación» (10).

Le toca al alma luego entregarse a Dios sin la más mínima reserva. Con qué términos el Beato recomienda el don total del ser entero: «Salid de Vos, como de casa angosta, y de una pura flaqueza, y sepultaos en el mismo Señor en quien está vuestra vida. No vivais en Vos, que moriréis; arrojaos en El, transformaos en El, dormid en El, y encontraréis con aquel dulcísimo panal que sobrepuja toda dulcedumbre» (11). San Juan de la Cruz dirá más tarde «no cabiendo por la angostura de la casa terrestre» (12). Montoliu nota con acierto «un deseo de anonadamiento del alma en el profundo abismo de la divinidad [que] la impele a salir de ella misma «como de una casa angosta» y a «sepultarse en el mismo Señor». Viene la cita del Beato ya mencionada y concluye con estas palabras: «¿Quién sino un místico llegado ya a los umbrales de la última morada puede expresarse con esas imágenes y con esas palabras embebidas del más ardoroso anhelo de la unión perfecta con el

(9) Carta núm. 90 (O. I, p. 775).

(10) Carta núm. 158 (O. I, p. 937).

(11) Carta núm. 82 (O. I, p. 747-748).

(12) *Llama de amor viva*. (Canc. 1.^a, p. 727).